



ACTA No.19

FUNDACION AMOR Y FE

REUNION DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En la ciudad de Cali, capital del Departamento del Valle del Cauca, a los diez (10) días del mes de marzo de dos mil veintidos (2022), a las 3:30 p.m. se llevó a cabo la Asamblea Ordinaria de la **FUNDACION AMOR Y FE**, en forma virtual, previa convocatoria escrita de fecha 19 de febrero de 2022, enviada por correo electrónico a cada uno de los asociados.

ASISTENCIA

Se constató la presencia de los siguientes miembros activos de la Fundación:

José Julián Polanía González
 Nilson Dolce Obonaga Jansasoy
 Diego Luis Tobón Taborda
 Alex Sadid Joaqui López
 Sandra Milena Mejía Sánchez
 Maritza Mosquera Aguirre
 Jarby Mina Balanta
 Luz Dary Piedrahita Cobo
 Dora E. Gutiérrez
 Dirleny Obando
 Hermes F. Bernal H.

Por poder: Carmen Lucrecia Rengifo Prieto, representada por el señor Jarby Mina.
 Por poder: Carmenza Bonilla Gaitán, representada por la señora Maritza Mosquera.

Asistió igualmente, la Revisora Fiscal de la Fundación, doctora Alba Mercedes Cadavid y Nora Milena Pino, de Contabilidad.

De acuerdo con los Estatutos, presidió la reunión la señora Maritza Mosquera y actuó como secretaria la señora Dirleny Obando.

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del Quórum
2. Aprobación del Orden del Día
3. Informe del Acta Anterior
4. Designación de Comisión para Aprobar el Acta de la Reunión
5. Informe sobre Convocatoria a la Asamblea General
6. Informe Conjunto del Consejo Directivo y de la Directora Ejecutiva a la Asamblea General.
7. Informe de Directores de Medios de Comunicación
8. Informe Financiero de los Programas Sociales.
9. Informe del Revisor Fiscal de la Fundación a la Asamblea General.
10. Presentación y Aprobación de los Estados Financieros de la Fundación al 31 de diciembre de 2020 y de 2021
11. Aprobación del Presupuesto General de Ingresos y Gastos de la Fundación para 2022.
12. Propositiones y Varios.
13. Lectura y aprobación del acta de la reunión.



1. **VERIFICACION DEL QUORUM**

La señora Secretaria, Dirleny Obando, informó que por encontrarse reunido o representado el 100% de los miembros activos que conforman la Asamblea de la Fundación, hay quorum suficiente para deliberar y decidir válidamente.

2. **APROBACION DEL ORDEN DEL DIA**

Los asistentes, por unanimidad, aprobaron el Orden del Día sometido a consideración en la convocatoria.

3. **INFORME DEL ACTA ANTERIOR**

La señora Dirleny Obando recordó a los asistentes los aspectos más importantes del Acta anterior, la cual corresponde a la reunión de la Asamblea General celebrada el 18 de marzo de 2021. Informo que fue leída y aprobada en la misma reunión y firmada por Presidente, Secretaria y Comisión para revisar el acta.

4. **NOMBRAMIENTO DE UNA COMISION PARA REVISAR Y FIRMAR EL ACTA DE LA REUNION**

Por unanimidad, los asistentes designaron al señor Jarby Mina y Sandra Mejía para revisar y firmar el Acta de la presente reunión.

5. **INFORME SOBRE CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA GENERAL**

Informó la Presidente de la reunión, señora Maritza Mosquera, que la presente Asamblea fue convocada mediante comunicación escrita de fecha 19 de febrero de 2022 y enviada por correo electrónico a cada uno de los miembros activos de la Fundación.

6. **INFORME CONJUNTO DEL CONSEJO DIRECTIVO Y DE LA DIRECTORA EJECUTIVA A LA ASAMBLEA**

A continuación, la señora Luz Dary Piedrahita C., Directora de la Fundación, hace una presentación de las actividades sociales desarrolladas por la Fundación durante el año 2021, en cada una de las áreas en las cuales trabaja la Fundación, a saber:

- Centro de Restauración y Empoderamiento Integral CREI
- Comedor Comunitario
- Desarrollo Empresarial
- Campaña haz sonreír a un niño en esta navidad
- Ayuda a la comunidad

A las familias del CREI, se les está haciendo el debido acompañamiento espiritual, por lo cual se les celebró el 11 de marzo de 2021, el día de la mujer con una ministración especial y se les dio refrigerio y detalles.

El 12 de abril del 2021 se dio apertura al comedor comunitario. La Alcaldía amplió la cobertura de 80 a 100 almuerzos diarios, en estos momentos estamos repartiendo 2.000 almuerzos mensuales.

En el paro la Fundación nunca cerró el comedor y sostuvo la entrega de los 100 almuerzos diarios con recursos propios y donaciones.

Se celebró a las mujeres beneficiarias del CREI, el 17 de septiembre de 2021, el día del amor y la amistad, se hizo una ministración especial y se les repartió refrigerios, kit de aseo y biblias.

En el mes de noviembre/2021, se hizo una fiesta con los 100 niños del CREI. Hubo alabanzas a Dios, se les dio palabra del Señor, se hicieron juegos y dinámicas; se les entregó obsequios.



A esta beneficiaria se le ha asesorado administrativamente, capacitándola para ahorrar y en el manejo de los costos de su negocio.

Una persona donó para la adecuación del espacio de su casa con el fin de mejorar las condiciones de su microempresa. Esta persona le arreglo el cielo raso, el mesón se adecuo mejor para la elaboración de las arepas.

El 16 de diciembre/2021, se hizo la campaña haz sonreír a un niño, en el cual se entregaron los regalos a los niños del CREI, estos regalos fueron donados por Jardín Plaza, los cuales también donaron el refrigerio y los recreacionistas. Este mismo día la Trabajadora Social realizo una capacitación con las familias de estos niños.

El 21 de diciembre/2021 se ayudó a familias venezolanas, se hizo la fiesta con 32 niños en su mayoría venezolanos; se les entregaron regalos, refrigerios, kits y esta entrega la hicieron otros niños que están en el programa de la Fundación "niños ayudando niños".

En diciembre también hubo otra fiesta auspiciada por empresarios, que querían dar regalos a los niños del CREI.

En el año 2021, para la atención psicológica se atendieron 34 pacientes, a los cuales se les realizo 80 secciones. Hubieran podido ser más pacientes, pero en al año existieron diferentes problemas de movilidad.

También se ayudó a las personas damnificadas por el invierno en Siloé, con lo recibido para ello. Se les hizo entrega de ropa, colchones, implementos de cocina, mercados.

Igualmente se hizo entrega de 30 mercados a personas de bajos recursos, y se entregaron medicamentos a mujeres restauradas del programa Restauración de Mujeres.

7. INFORME DE LOS DIRECTORES DE LOS MEDIOS DE COMUNICACION

A continuación, el señor Nilson Obonaga, Director del Canal de Televisión Telefamilia hace la presentación de las principales actividades que se hicieron en el canal durante el año 2021.

Socializa la decisión de que el canal Telefamilia ya no es una unidad de negocio para la Fundación; esta unidad se cerró por las dificultades de venta por la modernidad de las redes sociales.

El señor Nilson Obonaga da las gracias a Alba Mercedes Cadavid por su colaboración y a todos por la cooperación que tuvieron con el canal y la buena disposición que siempre mostraron mientras este medio fue parte de la Fundación.

A continuación, el señor Hermes Bernal, Director de Radio Armonía, hace una presentación de las principales actividades desarrolladas por este medio en el año 2021.

Se les agradece el empeño que cada uno de ellos está haciendo para promover estas unidades de negocio.

9. INFORME DEL REVISOR FISCAL

La señora Alba Mercedes Cadavid, Revisora Fiscal de la Fundación, leyó el dictamen de su revisoría:

"He auditado los estados financieros adjuntos de la FUNDACIÓN AMOR Y FE., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y el estado de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021, el estado de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, tomados fielmente de los libros de contabilidad y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia, la situación financiera de la FUNDACIÓN AMOR Y FE., al 31 de diciembre de 2021, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia".



10. PRESENTACION Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

A continuación, el señor Jarby Mina Balanta, Tesorero de la Fundación, sometió a aprobación de la Asamblea General los estados financieros correspondientes a los ejercicios del año 2021, los cuales se resumen así:

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

TOTAL ACTIVOS	\$1.161.422.159
TOTAL PASIVOS	\$ 63.674.519
PATRIMONIO	
Resultados de Ejercicios Anteriores.....	\$1.069.062.979
TOTAL PATRIMONIO	\$1.097.747.640
DIFERENCIA POR CUENTAS DE RESULTADO	\$28.684.661

ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

TOTAL INGRESOS	\$362.378.211
TOTAL EGRESOS	\$333.693.550
DIFERENCIA POR CUENTAS DE RESULTADO	\$28.684.661

Escuchada la intervención del señor Jarby Mina, Tesorero de la Fundación, la Asamblea profiere la siguiente:

RESOLUCION No. 1

La Asamblea General de la FUNDACION AMOR Y FE, en uso de las facultades que le confieren la ley y los estatutos sociales,

RESUELVE:

Primero: Aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados al 31 de diciembre del año 2021.

Segundo: Reinvertir los excedentes del ejercicio, por \$28.684.661, en programas de extensión y ayuda social a la comunidad a través de los diferentes programas de la Fundación.

11. APROBACION DEL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y GASTOS PARA EL AÑO 2022

PRESUPUESTO AÑO 2022

INGRESOS

PROGRAMA CREI	48.000.000	
PROGRAMA RESTAURACION DE MUJERES	4.200.000	
PROGRAMA BRIGADAS DE AYUDA SOCIAL	3.600.000	
ADMINISTRACION FUNDACION AMOR Y FE	90.000.000	
	GRAN TOTAL DE INGRESOS	145.800.000

GASTOS

PROGRAMA CREI	48.000.000
----------------------	-------------------



PROGRAMA RESTAURACION DE MUJERES	4.200.000
PROGRAMA BRIGADAS	3.600.000
ADMINISTRACION FUNDACION AMOR Y FE	90.000.000
GRAN TOTAL GASTOS	145.800.000

EXCEDENTE _____ **0**

Una vez expuesto el presupuesto, fue sometido a votación de los asistentes y, en consecuencia, se profiere la siguiente

RESOLUCION No. 2

La Asamblea General de la FUNDACION AMOR Y FE, en uso de las facultades que le confieren la ley y los estatutos sociales,

RESUELVE:

Primero: Aprobar, por unanimidad el presupuesto de Ingresos y Gastos de la Fundación Amor y Fe para el año 2022.

12. PROPOSICIONES Y VARIOS

El señor Nilson Obonaga informa que hablará con las abogadas para resolver el caso que se ha presentado, que otras personas están utilizando el nombre de "Poder Stereo".

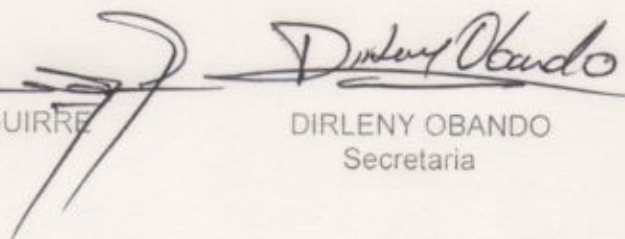
Para finalizar la reunión, la Directora Ejecutiva deja constancia sobre la continuidad del quorum virtual durante toda la reunión y sobre la verificación de la identidad de los participantes virtuales.

13. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA REUNION

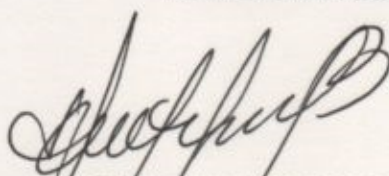
A continuación, la Presidenta concede un receso de 45 minutos para elaborar la presente Acta. Leída por la Secretaria, es aprobada por todos los asistentes, por unanimidad.

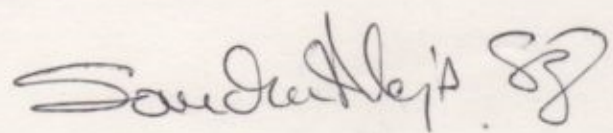
Evacuado el Orden del Día y no habiendo más puntos por tratar, se levantó la sesión a las 5:08 p.m. Para constancia firman Presidente y Secretaria de la reunión y la comisión para revisar y aprobar el Acta de la reunión.


MARITZA MOSQUERA AGUIRRE
Presidente


DIRLENY OBANDO
Secretaria

COMISION PARA REVISAR Y APROBAR EL ACTA DE LA REUNION


MARBY MINA BALANTA


SANDRA MEJIA S.